



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6565-D-13
OD 2908

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el I Encuentro Regional del Corredor de la Huella Andina, llevado a cabo entre el 26 y 28 de septiembre de 2013, en la ciudad de Trevelin, provincia del Chubut.

Dios guarde a la señora Presidenta.